

FRIGO

PANEL FRIGORÍFICO

CARA EXTERIOR
Acero prelacado

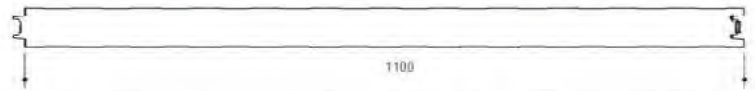
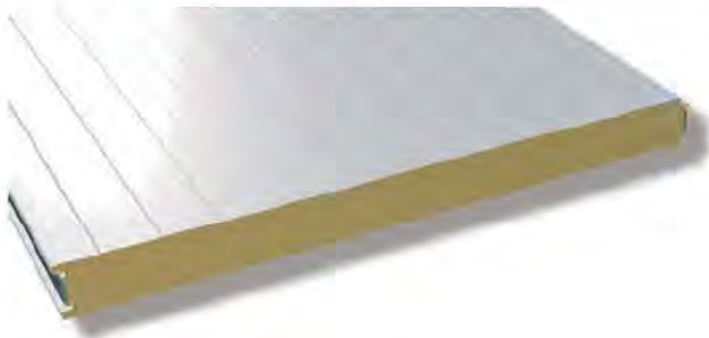
AISLANTE
Poliuretano (PUR) y
Poli-isocianurato (PIR)

CARA INTERIOR
Acero prelacado

ESPEORES (mm)
**60/80/100/120/140/160
180/200**

ANCHO ÚTIL 1100 mm

USO
Cámaras frigoríficas y
sectorización



CARACTERÍSTICAS

- Definidos por su espesor nominal lo que capacita al panel para su uso en diferentes temperaturas, conservación, congelación o ultracongelación. Aumentando el espesor disminuimos el coeficiente de transmisión de calor que caracteriza al panel.
- El tipo de nervado y el espesor del acero empleado determina la longitud máxima de empleo del panel según su disposición vertical u horizontal.
- El color del material influye en la luminosidad de las instalaciones, caracterizado por la reflectancia, y determina la temperatura superficial máxima del panel.
- La elección de la espuma define el comportamiento al fuego del panel.

- El diseño de la junta proporciona la estanqueidad del conjunto, y modifica comportamiento al fuego del mismo.
- La elección del acabado determina los valores de humedad, salinidad, concentración y tipo de ácidos máximos en los que la instalación puede trabajar de forma idónea. Por ello en el diseño del acabado debe tenerse en cuenta el tipo de productos que van a manipularse y almacenarse, y de la atmósfera que generan.
- Hiansa ha sometido sus paneles frigoríficos a una exhaustiva serie de ensayos en el prestigioso laboratorio Afiti Licof de Toledo, donde ha obtenido las correspondientes clasificaciones según las Normas Españolas y Europeas.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Espesor (mm)		60	80	100	120	140	160	180	200
Coeficiente de transmisión térmica (k)	Kcal/h m ² °C	0.270	0.200	0.160	0.130	0.120	1.100	0.090	0.080
	W/m ² °C	0.318	0.241	0.194	0.162	0.140	0.122	0.109	0.098
Peso del panel		11.32	12.12	12.92	13.72	14.52	15.32	16.12	16.92

2 0 MÁS VANOS (3 0 MÁS APOYOS) 1 VANO (2 APOYOS)

Espesor de panel (mm)	Luces (m)															
	3	3.5	4	4.5	5	5.5	6	6.5	7	7.5	8	8.5	9	9.5	10	10.5
60	198	128	94	64	45	30										
80	281	179	129	93	73	52	28									
100	331	228	180	150	118	96	78	64	41							
120	364	293	230	190	151	120	96	76	63	32						
140		380	291	231	184	147	121	99	82	54	34					
160			334	268	213	176	147	123	100	83	69	48				
180			359	299	240	207	173	146	119	98	82	70	51	27		
200			383	333	277	230	200	170	141	116	98	85	73	63	22	

Espesor de panel (mm)	Luces (m)														
	2	3	3.5	4	4.5	5	5.5	6	6.5	7	7.5	8	8.5		
60	303	216	152	111	90	67	52								
80	362	287	223	174	138	105	83	65	54						
100		391	282	210	167	133	108	89	75	63	54				
120		403	311	271	231	188	153	121	102	83	72	58	51		
140		416	334	288	245	202	168	136	116	96	85-2	69	59		
160			400	341	289	243	208	175	152	131	111	94	81		
180			439	377	320	270	229	196	169	146	124	108	94		
200			468	402	344	291	248	211	182	158	142	122	109		

Sobrecargas de servicio admisibles, uniformemente distribuidas en kg/m². Las tablas se han obtenido en función de los resultados experimentales determinados en laboratorio y de la metodología de cálculo establecida, de acuerdo a lo indicado en la norma UNE-EN 14509. Estos resultados cumplen los Estados Límite Últimos prescritos en dicha normativa y con una limitación del Estado Límite de Servicio de deformaciones de L/200.